

Resolución de 8 de agosto de 2016, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de aspirantes a interinidades en puestos docentes en Centros Públicos en Cantabria, resto de cuerpos no publicados, para el curso 2016/2017.

Con fecha 19 de julio de 2016 se publicó resolución de la Dirección General de Personal Docente y Ordenación Académica conteniendo las listas provisionales del resto de cuerpos docentes de aspirantes a interinidades en Centros públicos de Cantabria para el curso 2016/2017, de únicas y vacantes

Transcurrido el plazo de reclamaciones y estudiadas las mismas, se elevan a definitivas las citadas listas, con las modificaciones que en Anexo se acompañan.

Contra la presente resolución, se puede interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Santander, 8 de agosto de 2016

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
Y ORDENACION ACADEMICA

Fdo.: Francisco Javier López Nogués